

# EL BIEN PÚBLICO.

1'50 peseta cada mes.

Mahon Miércoles 2 Noviembre de 1887.

Año XV. Núm. 4.448.

## Correspondencia de Madrid

29 Octubre de 1887.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Dos reales órdenes.—Las que suscritas por el ministerio de Hacienda publica hoy la «Gaceta» tienen verdadera importancia, porque son el complemento del decreto que vió ayer luz sobre la cuestion de los alcoholes.

Por la primera se deja sin efecto la real orden de 30 de Setiembre último por la que se exigió que los aguardientes destinados á la importacion habian de venir acompañados de un duplicado del «drawback»; y por la segunda se dispone que en lo sucesivo solo pueda verificarse la importacion de alcoholes por las Aduanas de primera clase de Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartajena, Coruña, Gijón, Irun, Málaga, Palma, Pasajes, Port Bou, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valencia de Alcántara, Vigo y Vinaroz.

Claro es que desde el momento en que por virtud del párrafo 3.º del art. 1.º del decreto publicado ayer, los alcoholes procedentes del extranjero que se presenten en las Aduanas para su importacion han de ser sometidos á un exámen que demuestre se hallan rectificadas al estado etílico, era innecesario exigir la presentacion del «drawback», y se imponía el señalar las Aduanas por las cuales habia de verificarse la importacion, toda vez que no ha de ser posible dotar á todas de los medios necesarios para llevar á cabo dicho análisis.

Este es el fundamento de las mencionadas disposiciones, que constituyen un poco más en la campaña que viene haciendo el Gobierno en favor de la salud pública y de la riqueza vinícola española; y aunque el oro es, no han de faltar espíritu descontentadizo que censuren estas disposiciones, yo creo que las personas imparciales no dejarán de aplaudirlas.

Ya que de esta cuestion de los alcoholes me ocupó, debo decir que el Sr. Alonso Martínez ha manifestado al fiscal del Supremo la conveniencia de que dirija una circular á los fiscales de las Audiencias recomendándoles la persecucion de las introducciones de alcoholes no rectificadas, y por punto general, las adulteraciones de los vinos y demás bebidas alcohólicas.

La actitud del Ministro de Gracia y Justicia es acreedora á aplauso, pero es necesario, para que los fiscales puedan llenar su cometido, que sean eficazmente auxiliados por las Cámaras de Comercio, las Sociedades de amigos del País y los mismos particulares.

Los que tanto han alardeado de oposicion á ciertas medidas, están ahora obligados á cooperar á la accion de las autoridades.

Lo del rio Muny.—Tomándolo de un periódico del Ferrol, «La Monarquía», publica hoy «El Imparcial» un supuesto atropello cometido en nuestras posesiones de Guinea por un buque francés.

La noticia no es nueva. El hecho á que se refieren dichos diarios tuvo lugar hace tiempo, y ya en mi carta del 18 de Setiembre di cuenta de lo que ocurría. Desde entonces no han variado las circunstancias, ni ha venido hecho alguno á alterar el «statu quo».

Lo que hay es que mientras la comision de limites que existe en Paris no resuelva el litigio hace tiempo pendiente entre España y Francia estaremos siempre expuestos á tener choques y disgustos con Francia; y por desgracia la comision no da muestras de objeto resultado alguno en sus ya largas gestiones.

Bueno seria que el Ministro de Estado procurara imprimir, en lo que de él dependa, alguna actividad, á los trabajos de dicha comision; y entre tanto preciso es que conste que las autoridades españolas no ponen traba alguna al comercio en las regiones del rio Muny, ni hacen otra cosa que impedir que con las intentadas edificaciones se altere el «statu quo» en aquellas comarcas.

Los conservadores.—No obstante estar tan reciente el discurso del Sr. Cánovas que parecia natural hubiera disipado todas las dudas respecto á la actitud del partido conservador, es lo cierto que aun hay quien habla de si se ha roto ó no la benevolencia.

La actitud de los conservadores ya he dicho cual es. Combatirán rudamente las reformas políticas, pero no para derribar al Gobierno, no con el propósito de reemplazarle inmediatamente en el poder, sino para dar muestra una vez más de la fé que tienen en sus principios.

Lo que hay es que aun limitándose á una lucha por las ideas esta será más viva, más enérgica de lo que se pensaba: acaso se deba esto á la influencia del Sr. Silvela, quien parece más inclinado á los procedimientos de combate.

¿Envuelve esto una rectificacion del criterio sustentado por el Sr. Cánovas en su último discurso? No lo entiendo así; pero en fin, conste que hay quien lo cree.

Lo que desde luego puede afirmarse es que los conservadores harán una campaña resuelta y enérgica en lo relativo á los intereses materiales, y que su oposicion en este punto será muy viva sino les satisfacen las reformas que acometa el Gobierno. Los conservadores lo que quieren, sobre todo, es evitar que los reformistas exploren la bandera de las reformas económicas.

Ya que hablo de los conservadores he de desmentir la noticia que publica un diario de la mañana, de que el Sr. Cánovas piense pasar la luna de miel en Andalucía.

Gobernadores.—Hoy ha quedado firmada la combinacion de gobernadores.

El Sr. Diz Romero gobernador de Cáceres pasa al Tribunal de Cuentas; á Cáceres vá el Sr. Sales, que lo es de Huelva; á Huelva, el Sr. Bravo Joven, que lo es de Huesca; á Huesca, el Sr. Gutierrez Gamero, que lo es de Salamanca; á Salamanca el Sr. Zancada, electo de Palencia; á Palencia, el Sr. Ahumada, de Lugo; á esta provincia, el Sr. Alvarez Sotomayor, que lo es de Teruel, y á Teruel D. Enrique Mesa.

El Banco Hipotecario.—Esta tarde á primera hora corrió como muy autorizado el rumor de que el Gobierno habia desechado la propuesta del Banco Hipotecario á favor del Sr. Camacho, exigiendo que el nombramiento recayera en el Sr. D. Venancio Gonzalez ó en el Sr. Gullon, y que

el Comité de Paris se oponia resueltamente al nombramiento del Sr. Gonzalez.

Cuando ya habia teleografiado en este sentido á algunos de los periódicos de esta Agencia, tuve ocasion de ver al Sr. Marqués de Torneros, uno de los administradores del Banco que habian ido á ver al Sr. Puigcerver, segun ya dije, y el antiguo Alcalde de Madrid me manifestó que el Banco Hipotecario no habia aun hecho oficialmente la propuesta, por lo cual no tenían fundamento aquellos rumores.

Al mismo tiempo me anunció que hasta el lunes ó martes no se reuniría el Consejo de Administracion del Banco para ocuparse de dicho asunto.

Liga Agraria.—El Sr. Maluquer ha visitado esta tarde al Sr. Bayo para darle lectura de la circular que ha redactado por encargo de los iniciadores de la Liga Agraria.

Esto hizo que á primera hora se afirmara que se habia reunido, segun estaba anunciado, la Comision nombrada en la reunion celebrada hace pocos días por varios senadores y diputados.

En Palacio.—La Srta. D.ª Joaquina de Osma, acompañada de su madre, la marquesa de Puente y Sotomayor, ha estado esta tarde en Palacio á dar las gracias á S. M. la Reina por dignarse apadrinar su boda con el Sr. Cánovas.

La Reina ha dispensado á dichas señoras una cariñosa acogida, felicitando á la señorita de Osma por su proyectado enlace y manifestándola la satisfaccion con que la apadrinaba.

Varias noticias.—Hoy han estado en Palacio á cumplimentar á S. M. la Reina el marqués de Novaliches, el brigadier Villar y los coroneles Aguilar y Capdepon.

Como de costumbre hubo esta tarde recepcion diplomática en el Ministerio de Estado, conferenciando el Sr. Moret con varios representantes extranjeros acerca de los asuntos de actualidad.

La Reina-Regente no ha asistido á la salve de Atocha y ha paseado por el Retiro.

Han salido de Gibraltar con direccion á Málaga y Barcelona dos buques de la escuadra austriaca, uno de ellos el que manda el Archiduque Carlos, hermano de la Reina-Regente.

Para mañana se anuncia un *meeting* obrero en el Instituto de San Isidro. La convocatoria se ha hecho por medio de pasquines manuscritos en que un obrero citaba á todos sus compañeros. La policia ha recogido los pasquines, dando cuenta al Gobernador.—*Dikson*.

## INSTRUCCION PRIMARIA

Por la inspeccion general de primera enseñanza se ha dictado una circular á los señores inspectores, dándoles instrucciones para el desempeño de su importante mision.

A este proposito, dice el señor inspector general

«La inspeccion provincial, además de estudiar cuidadosamente los adelantos con que de día en día se ensancha el campo ilimitado de la educacion, debe esforzarse en llevar al ánimo de todos, así los maestros como las autoridades, corporaciones y particulares, la conviccion de que en España urge sobremanera que la instruccion primaria, saliendo del estrecho carril por

donde ahora marcha lenta y dificilmente, entre la vida magestuosa y llana que la ciencia le asigna; sirviéndonos de ejemplo, cuya imitacion será honra y no desdoro, lo que en otras naciones está dando provechosos frutos.

La escuela primaria ha de ser, andando el tiempo, la primera institucion del mundo civilizado; y los que la deseen ver llegar á tal altura, no pueden rechazar, sino por el contrario, han de aceptar el concurso de todos los elementos, de todas las energías y de todas las voluntades, vengan de donde vinieren, si concurren con el sano, leal y desinteresado deseo del bien social.»

El conjunto de los deberes de los señores inspectores, segun el general, comprende tres puntos á saber: la accion que respecto de la escuela y del maestro ha de ejercerse, las relaciones que se han de mantener con las autoridades, y la responsabilidad para con el gobierno. Sobre el primer punto aconseja á los inspectores provinciales que su voz sea para el maestro una voz amiga que le anime, que conforte su espíritu, que dé nuevas fuerzas á la vida de su inteligencia.

«Pocas veces—añade—habrá que hacer uso de la autoridad, pero aún para estos casos no olvide el inspector su mision paternal; y si por acaso tuviera que convertirse en juez severo, séalo con imparcial rectitud y sin la mas ligera sombra de hostilidad ni de modo que humilde ó desautorice para siempre á los maestros.»

Del mismo modo, en lo que se refiere á las relaciones de los inspectores con las autoridades provinciales, por lo mismo que no dependen ya de ellas, les aconseja guarden á dichas autoridades todos los respetos compatibles con el cumplimiento estricto del deber.

Las funciones del inspector provincial, en cuanto á su responsabilidad para con el gobierno, son, segun el pensamiento de la inspeccion general, las de seguir leal y fielmente las instrucciones de la superioridad, secundando sus miras y sus propósitos con voluntad decidida, si bien dentro de aquella prudente libertad de accion de que se origina la responsabilidad de todo funcionario.

Abriga, por último, la inspeccion general la confianza de que encontrará en todos los inspectores de provincias entusiasta cooperacion, así como les promete incondicional apoyo contra toda acusacion injusta ó apasionada.

## LOS ESPONSALES DEL SR. CÁNOVAS

Los esposales del jefe del partido conservador y de la señorita doña Joaquina de Osma, hija de los marqueses de la Puente y Sotomayor, se celebraron en el suntuoso hotel que los padres de la novia tienen en el paseo de la Castellana.

Estaban presentes el Sr. Obispo de Madrid, el vicario Sr. Pando, el notario y sus curiales, estos últimos de frac y corbata blanca; como invitados se hallaban los señores marqueses de Molins y del Pazo de la Merced y D. Francisco Silvela, que como hemos dicho serán tambien testigos de la boda; los condes de Toreno, los marqueses de Sierra-Bullones, los condes del Castillo de Cuba, los Sres. D. Emilio y Don Máximo Cánovas del Castillo, con sus señoras é hijas, el Sr. D. Antonio Cánovas y Vallejo, los Sres. Cassola, marqués de Gui-

jas-Albas, Esperanza, Osma y algunas otras personas de la familia.

Llegado el acto de tomarse los dichos salíó del salón la concurrencia que lo llenaba, dejando solos á los novios y los padres con los señores obispo de Madrid, vicario y notario de la vicaría.

Después de firmar los novios con elegante pluma de oro, regalo de una persona amiga del Sr. Cánovas, la escritura de esposales, pasaron todos los concurrentes al espléndido comedor de la casa, tapizado de cuero con magníficas pinturas, resplandece con la plata y las porcelanas y las espléndidas lámparas, donde se sirvió á la distinguida y aristocrática concurrencia un espléndido «lunch».

La novia vestía magnífico traje color violeta con pasamaría de oro, luciendo unos pendientes de magníficas perlas.

Su hermana, la señora condesa de Casa-Yalencia, lucía traje gris con adornos de acero, y su madre, la señora marquesa de la Puente, llevaba magnífico traje negro y oro, con alhajas de mucho valor.

Como es costumbre, después de la firma, el Sr. Cánovas del Castillo hizo presente á su prometida de una alhaja preciosa, una peineta de brillantes que la señorita de Osma enseñó á todos sus amigos.

El lunes desde las dos de la tarde, estarán espuestos en casa de sus padres los regalos que ha recibido la novia; pero no el «trousseau» todavía por no haber llegado completo de París.

Los regalos que han recibido y van recibiendo lo mismo el Sr. Cánovas del Castillo que la señorita Osma, son muchos y valiosos. «El Estándar», que es por lo visto el único periódico conservador que tiene noticias exactas de la ceremonia, menciona el siguiente:

«No hace todavía doce días que murió en Madrid un paisano del Sr. Cánovas, el Sr. D. E. Díaz. Cuando ya la vida le iba faltando, cuando parecía que de nada del mundo podía ocuparse, atrajo hacia sí la cabeza de su esposa, y la dijo lleno de emoción.

—Te pido que le mandes á Cánovas un recuerdo mio para su boda, y dile que le envío con él todo mi cariño y toda mi admiración de paisano desde el borde de mi tumba.

La noble señora, pasados los nueve días, fué á escoger ese recuerdo por sí misma, que consiste en un precioso juego de té, de oro, dejando así cumplido el encargo de su esposo moribundo, que es de los mejores que han llegado á casa del Sr. Cánovas del Castillo.»

#### Los regalos

Hé aquí la lista de algunos de los regalos últimamente recibidos por el Sr. Cánovas del Castillo y su prometida esposa.

De la Reina doña Isabel, una pulsera formada por dos aros de brillantes.

Del marqués del Pazo de la Merced, un rico saco de viaje para caballero y una elegantísima «chatelaine» de brillantes con reloj.

De la baronesa de la Rousseliere, un precioso frasco para sales con grueso zafiro en su tapa.

De la condesa de Castañeda, un rico devocionario antiguo.

De la condesa de Añover, una elegantísima sombrilla.

Del hermano del Sr. Cánovas, conde del Castillo, una jardinera de plata calada con dos ángeles en sus ángulos y la cifra en brillantes de los futuros cónyuges.

Del Sr. Esperanza (D. José), una pulsera de oro con una herradura de brillantes.

Del exministro Sr. Silvela (D. Francisco), una elegante pulsera terminada por un «trefi» de perlas, una negra, otra rosa y otra amarilla, y dos elegantes agujas de brillantes.

De los condes de Cumbres Altas, dos agujas de brillantes.

De los señores de Parladé, un elegante frasco de sales.

De la marquesa de Peñafuente, un abanico antiguo.

De la marquesa viuda de Sierra-Bullones, un peine de concha terminado por brillantes.

Del Sr. Silvela (D. Luis), una elegante pulsera.

De los marqueses de Pozo Rubio, un servicio de oro.

De varios conservadores, un elegante juego de té, de plata repujada.

De los condes de Tejada de Valdesera, un precioso saco de viaje.

De la vizcondesa de Baenesa, una bombonera de oro y brillantes.

De D. Alejandro Castro, un cortapapeles, también de oro y brillantes.

El Sr. Danvila, una fundición en alto relieve de los bustos de los futuros cónyuges.

Y de un rico banquero, unos jarrones de Sevres como los que Napoleón III envió á Isabel II.

Se dice también que el Sr. Cánovas recibirá un recuerdo que por el elevado origen de su procedencia ha de serle muy grato, y que consiste en un retrato de fotografía, con dedicatoria, encerrado en rico y precioso marco.

### Gacetilla

La fiesta de todos los Santos.—Se celebró ayer en todas las parroquias de esta ciudad con los cultos que oportunamente anunciamos y que revistieron la solemnidad de costumbre. En Santa María fueron por todo extremo lucidos y esplendorosos. En la Misa mayor ofició de Pontifical el Excmo. é Ilmo. Prelado diocesano asisténdole como Ministros de honor, los M. Iltres. Sres. D. Roque Coll y D. Jaime Serra. Cantado el Sto. Evangelio, el Muy Iltre. Sr. D. Sebastian Vives, que oficiaba de Pbro. Asistente, subió á la Sagrada Cátedra revestido de Capa pluvial, y con frase correcta y verdadera unción evangélica predicó breve homilía sobre la solemnidad del día.

Terminados los Divinos Oficios S. E. I. dió la bendición Papal al extraordinario concurso de fieles que llenaba las naves de aquel vasto templo.

El Campo Santo.—A causa, sin duda, de lo desahucado del día, no estuvo ayer el Cementerio Católico tan concurrido como en años anteriores.

En cambio, pocas veces habrá presentado aquel sagrado recinto un aspecto tan magestuoso como presentaba ayer. Y es que de cada día se esmeran más familias de esta ciudad en embellecer para la víspera y *Día de difuntos* las sepulturas que guardan los restos de seres queridísimos: bien puede decirse que todas á porfía, y cada una en su esfera, hacen cristiana ostentación de abundantes luces, preciosas coronas y demás objetos que se acostumbra dedicar á la memoria de los que nos precedieron en el camino de la vida.

Despedida.—Mañana sale para Ciudadela el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, acompañado del Secretario de Cámara nuestro distinguido paisano el muy ilustre Sr. D. Roque Coll.

Poco há les dábamos la bienvenida y hoy nos vemos ya obligados á enviarles con disgusto la despedida: reciban con ella el testimonio del mas profundo respeto y del mas vivo afecto que de corazón les profesamos.

Fallecimiento.—Ayer fué conducido á la última morada en el pueblo de San Luis, el cadáver de nuestro amigo D. Francisco Tuduri persona que por espacio de mucho tiempo habia desempeñado con gran celo el cargo de peaton del correo y llevado también con grande ahinco algunos cargos en la sociedad de socorros mútuos establecida en aquel pueblo.

Las bellas cualidades de ser un buen padre de familia era también y lo habia demostrado en todas ocasiones ser fiel amigo y apreciable compañero.

Reciba pues la familia del Sr. Tuduri nuestro mas sentido pésame por la pérdida que acaba de experimentar.—E. P. D.

Senadurías.—Dícese que los candidatos que cuentan con más probabilidades en ser elegidos Senadores en las cinco vacantes de Cuba y Puerto Rico, son los Sres. General Chinchilla, Ladico, Ortiz de Pinedo, General Armiñán y Galarza.

Marina.—Se ha dispuesto que 26 aprendices marineros se embarquen en la «Gerona» como aumento de dotación.

—La fragata «Carmen», depósito de la marinería de Cádiz, se unirá, por medio de teléfono con el almacén de vestuarios del arsenal de la Carraca.

—La fragata «Numancia» ha fondeado en Cartagena procedente de Cádiz.

—Ha fondeado en Las Palmas de la Gran Canaria, procedente de Vigo, el crucero francés «Iphigenie».

Lluvias.—Durante la noche pasaba han vuelto á caer aunque ligeras las que se han repetido algo mas copiosas en la mañana de hoy.

Salida.—En uso de licencia debe salir en la tarde de hoy para Palma y el Continente D. Federico Alonso Gasco, Coronel del Regimiento de Filipinas, al que deseamos un feliz viaje y pronto regreso.

Lazareto.—Durante el pasado mes de Octubre entraron en aguas cuarentenarias para purgar cuarentena 6 buques mercantes, con 3310 toneladas, 81 tripulantes y 1 pasajero y fueron despachados 11 con 5495 toneladas, 155 tripulantes y 1 pasajero.

De los entrados pertenecían al pabellón siguiente: 4 italianos, 1 griego y 1 inglés.

Se recaudó por derechos de cuarentena 4428'24 pesetas y por los del Lazareto 225'75.—Total 4653'99.

Pronósticos.—El almanaque del señor Cantalapiedra anuncia para el cuarto creciente que entró el 23 del finido Octubre, gran revolución atmosférica notable en todas las provincias y especialmente en Aragón y Cataluña y diferentes puntos de Europa, recios los mares y fuertes los rios por grandes tempestades.

Defunciones.—Dos jóvenes apreciables han fallecido en Palma de Mallorca; don Pedro Bannaser abogado, hijo de D. Antonio, rico hacendado y persona sumamente acreditada por su sensatez é inteligencia que falleció hará dos años, y D. Gabriel Alzamora, hijo del activo y acreditado comerciante del mismo nombre Descansen en paz los finados.

Embarque.—El jueves último el vapor «Bellver» dió principio en el puerto de Palma al embarque de cerdos para Barcelona embarcando la friolera de mil cuatrocientos.

Escuadra.—Se halla fondeada en Cadiz procedente de Lisboa la escuadra alemana compuesta de las corbetas «Prinz Adalbert», «Gneisenau», «Moltke», «Stein» arbolando esta última la insignia del almirante Mr. Kall.

Frio.—Dicen los periódicos de Huesca que es tan excesivo el frío que allí impera, que el fuerte hielo daña á los plantíos.

Varios labradores no pueden á primera hora de la mañana trabajar en los campos que preparan para la siembra de cereales, después de recogida la cosecha de legumbres.

Lotería.—En el sorteo celebrado en Madrid el día 28 del pasado salieron premiados los números siguientes:

Con 300 pesetas los números 19821 al 19840 inclusivos y el 21080, despachados en la Administración del Estanco de la Arravaleta; con 300 pesetas los billetes 5484, 14127, 16447 y 16450 despachados en la Administración del Sr. Hernandez.

### Casino El Isleño

#### Estreno de Temporada

Se participa á los Sres. Socios del mismo que queda abierta y obra en poder del Conserje, la suscripción para la función que ha de tener lugar el sábado 5 del actual, poniéndose en escena la Opera en cuatro actos «Luccia di Lamermour».

Mahon 2 de Noviembre de 1887.—P. A. de la J. de G; Juan T. Vidal Srio

### Seccion Religiosa.

#### Santo de hoy.

La Conmemoracion de los fieles Difuntos y sta Eustoquia virgen y mártir.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de Carmen en el Carmen.

Mañana en la parroquia de Sta. María, á las 5 y media de la mañana se practicará como los años anteriores la tierna devoción del mes de Noviembre dedicado al descanso eterno de las pobrecitas Animas del Purgatorio, durante la primera misa. Por la noche se dará principio al devoto y solemne Novenario como tiene costumbre la Cofradía de las Almas, dedicado á su eterno alivio y descanso, Lamentos cantados al órgano.

#### Santo de mañana

S. Resituto y S. Valentin presbíteros y los innumerables mres. de Zaragoza.

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 1.—1 t.

Los republicanos progresistas de esta Córte, celebraron anoche una reunion de carácter puramente económico.

Es objeto de suficiente estudio por parte del Sr. Navarro Rodrigo, la cuestion sobre pago á los maestros de instrucción primaria; y se anuncia que dentro poco se publicará en la Gaceta una importante disposicion que sea para dicha clase firme garantía de la mas rigurosa puntualidad en el percibo de sus haberes. El Sr. Ministro de Fomento está resuelto á poner coto á los abusos que en este particular se cometen.

Ha fallecido en la Córte el Obispo dimisionario de Pamplona.

Un periódico recuerda la ley de creacion del Banco Hipotecario que prohíbe desempeñen cargos del Banco individuos que la votaron en las Cámaras y que el Sr. Camacho era en aquel entonces Senador.

Madrid 1.—10 n.

Es probable sean reelegidas las mesas de las Cámaras.

Créese acortarse el plazo para la apertura del Congreso.

Es prematuro que el Duque de Tetuan sustituya al señor Pelayo Cuesta.

La enfermedad del emperador Guillermo solo ha sido un ligero sufrimiento.

En la América del Sur se han descubiertos grandes yacimientos de oro.

La infanta Eulalia sigue mejor.

Madrid 1.—10'15 n.

Un grupo importante de diputados búlgaros han pedido el procesamiento del Ministro Caraveloff y de otros ministros pues estando comprometidos con el secuestro del Príncipe Alejandro se les acusa de alta traicion.

Madrid 2.—9 m.

El anuncio de que continúe en Marruecos la mision militar francesa ha producido gran alarma en Mequinez.

En Mequinez proyéctase una reunion de moros notables para discutir la oportunidad de la conferencia diplomática.

En la academia de ciencias de París Mr. Lesseps ofreció anoche que el canal de Panamá se abrirá el 3 febrero de 1890.

El periódico «La República Francesa» dice que Italia ha entablado negociaciones para que España entre en la triple alianza.

## TEATRO

COMPANIA DE ÓPERA ITALIANA

### Funcion para mañana jueves

3 de Noviembre de 1887

(4.º de Abono)

Se pondrá en escena la magnífica ópera del Maestro Verdi titulada

### HERNANI

desempeñada por las Sras, Remondini y Colombo y los Sres, Vilalta, Ruby, Leoni Beri y Rey.

Precios de costumbre A las 8  
Nota. Se están ensayando las óperas Favorita, Lucrecia Borgia y AFRICANA.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.